

San Ramón de la Nueva Orán

30 SEP 2025

Expediente N° SO-19.055/2025.-
Resolución N° D-ORAN-430/2025.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 021/2025 con relación a compra de insumos para el Comedor Estudiantil Universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, los precios corresponden con los imperantes en el mercado local, por lo que se utiliza el criterio de economicidad y calidad ante productos similares, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 17 de Septiembre de 2025; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 021/2025 a la firma que a continuación se detalla:

Mario Ernesto Gerala - República de Bolivia Esq. Mitre - Oran - Cuit 20-08175231-2 - Por \$ 484.300,00 (Pesos Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos) los Ítems:

Ítem 1) \$ 130.800,00 (Pesos Ciento Treinta Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 10.900,00 (Pesos Diez Mil Novecientos). 12 Kilogramos de queso estilo real tybo de arroyo cabral.

Ítem 2) \$ 102.000,00 (Pesos Ciento Dos Mil). Precio Unitario \$ 8.500,00 (Pesos Ocho Mil Quinientos). 12 Kilogramos de queso arroyo cabral cremoso.

Ítem 3) \$ 84.000,00 (Pesos Ochenta y Cuatro Mil). Precio Unitario \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil). 12 Kilogramos de fiambre para emparedado fela.

Ítem 4) \$ 10.750,00 (Pesos Diez Mil Setecientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 2.150,00 (Pesos Dos Mil Ciento Cincuenta). 5 Unidades de yogurt la serenísima sachet x 900 cc de vainilla.

Ítem 5) \$ 10.750,00 (Pesos Diez Mil Setecientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 2.150,00 (Pesos Dos Mil Ciento Cincuenta). 5 Unidades de yogurt la serenísima sachet x 900 cc de frutilla.

Ítem 6) \$ 130.000,00 (Pesos Ciento Treinta Mil). Precio Unitario \$ 650,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta). 200 Unidades de tapas para empanadas Aranda tradicional x 300 gramos

Ítem 7) \$ 16.000,00 (Pesos Dieciséis Mil). 1 Bolsa de mostaza savora x 3 kilogramos.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 - Bienes de consumo.

Partida Principal 1 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

Partida Parcial 8 - Alimentos para personas.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Directivo para su conocimiento y efectos.

hc


ESR. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA